

**JUNTA DE SOCIOS**  
**CACAOTEROS ECUATORIANOS INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.**

A los 22 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 09:41 a.m., en las instalaciones de la empresa en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas.

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
BROWN PEREZ ANDRES	1712750114	400.00
BROWN PEREZ ELISA	1712629953	400.00
BROWN PEREZ GABRIELA	1716101918	400.00
BROWN PEREZ MARIA	1712629961	400.00
BROWN PEREZ ROBERTO	1712750106	400.00
Suma de acciones o capital social		2.000,00

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 19 de Abril del 2017, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los socios.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Empresa, BROWN PEREZ ANDRES informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 2,000.00 de aportaciones de un total de \$ 2,000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva.** BROWN PEREZ ROBERTO, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por el tiempo de operación que tiene la empresa y los diferentes cambios económicos y políticos que están pasando en el país, ha sido motivo por el cual los resultados no cubren las expectativas anheladas en este periodo económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, arroja una pérdida contable de \$ 959.09 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES),

se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma

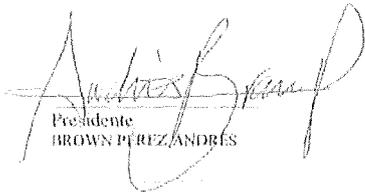
Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3º. **Aceptación de informe de gerente.** Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4º. **Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil:** La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

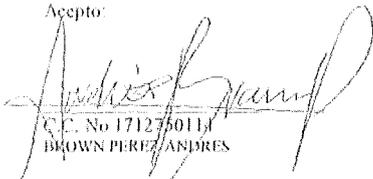
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 10:20 de la mañana.

  
Presidente  
BROWN PEREZ ANDRÉS

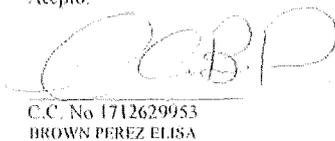
  
Gerente  
BROWN PEREZ ROBERTO

Junta de Accionistas:

Acepto:

  
C.C. No 1712750111  
BROWN PEREZ ANDRÉS

Acepto:

  
C.C. No 1712629953  
BROWN PEREZ ELISA

Acepto:

  
C.C. No 1716101918  
BROWN PEREZ GABRIELA

Acepto:

  
C.C. No 1712629961  
BROWN PEREZ MARIA

Acepto:

  
C.C. No 1712750106  
BROWN PEREZ ROBERTO